



## Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

**Primero:** Con fecha 27 de noviembre de 2024 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título **Convocatoria de becas de colaboración en la Escuela Internacional de Doctorado del Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad de Castilla la Mancha. Año 2025** (BDNS 799648).

**Segundo:** Con fecha 18 de diciembre de 2024, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

### SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración a los candidatos que aparece recogidos en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

El Vicerrector de Política Científica

Antonio Mas López

ID. DOCUMENTO	Ux6Vs4R193	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	MAS LOPEZ ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		19-12-2024 11:12:52	
 Ux6Vs4R193			



### ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre beneficiario 1	Guillermo González Hernández
NIF	***1236**
Puntuación:	12,18 puntos
Nombre beneficiario 2	Minerva Cristina Montero Hernandez
NIF	***9095**
Período disfrute	De 13/01/2025 al 31 de diciembre de 2025 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	550,00 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	01130FOD25/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	01130FOD25/160
Destino	Escuela Internacional de Doctorado Campus de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

### ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIE	Puntuación
ANIS ABDELMOHSSEIN HARRATS	***0757**	9,95 puntos

### ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

No hay solicitudes excluidas.

ID. DOCUMENTO	Ux6Vs4R193		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		19-12-2024 11:12:52	
 Ux6Vs4R193			